

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

Tras la elección del nuevo directorio¹ para el período 2021-2023, realizada en la asamblea anual de asociados del día 20 de abril de 2021, la directiva quedó constituida con la presidencia de don José Luis Guzmán Dalbora y la vicepresidencia de doña Laura Mayer Lux. El Directorio nombró secretario ejecutivo a don Rodrigo Guerra Espinosa, en reemplazo de don Javier Wilenmann von Bernath, quien apoyó eficazmente a la directiva y al nuevo secretario ejecutivo en el proceso de transición.

El Directorio celebró once sesiones ordinarias por vía telemática los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021, y enero y marzo de 2022.

Durante el año 2021 el Instituto realizó el total de las actividades académicas y administrativas previstas para el año.

En ese contexto, respecto a las gestiones administrativas, durante el mes de septiembre se realizaron todas las necesarias para obtener la firma electrónica simple y así poder emitir boletas y facturas a nombre del Instituto con el objetivo de colaborar con organismos públicos en la elaboración de informes, entre otras actividades, que requieren la emisión de esta documentación tributaria. Quedó pendiente adjuntar la escritura original de constitución del Instituto, que hasta el momento no ha podido ser encontrada en los archivos.

También durante este año se verificó el estado de las dos oficinas adyacentes a la sede principal del Instituto de Ciencias Penales en la calle Huérfanos. Esto con la finalidad de retirar aquellos bienes muebles que están en su interior y que imposibilitan su arriendo para percibir nuevos ingresos para el Instituto. Esta tarea implicó determinar cuáles de estos bienes tienen valor y realizar un inventario según el valor de los documentos encontrados y su volumen para ser finalmente custodiados por una Universidad. En la elaboración del inventario participó María Inés Parraguez, ex secretaria del Instituto de Ciencias Penales. Se ha realizado gestiones con dos universidades en calidad de depositarias, habiéndose recibido respuesta positiva.

Por otra parte, se actualizaron los datos del Instituto en la página del Servicio de Impuestos Internos, ya que su giro estaba vinculado a una sociedad de responsabilidad limitada y no a una corporación de Derecho privado sin

¹ Conformación del directorio: Presidente del Instituto don José Luis Guzmán Dalbora, Laura Mayer (vicepresidenta del Instituto de Ciencias Penales), Héctor Hernández, Carlos Künsemüller, Juan Pablo Mañalich, Alex van Weezel, Fernando Londoño, María Soledad Krause, María Elena Santibáñez, Manuel Ángel González, Ximena Marcazzolo, Alfredo Etcheberry y Luis Ortiz Quiroga.

finés de lucro (formulario tributario 3239). Además, se realizaron gestiones administrativas para definir la posibilidad de continuar percibiendo ingresos por medio del remate de objetos decomisados en causas del antiguo sistema procesal penal. De hecho, gracias a la iniciativa del director Manuel Ángel González Jara ante el Trigésimo Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago, se pudo incorporar el producto de la subasta de un automóvil. Además, dos ayudantes de la Universidad de Valparaíso, señores Mauricio Menares y Sebastián Avilés, bajo la supervisión del Presidente, actualizaron el inventario de bienes muebles decomisados en el Primer Juzgado Civil de Viña, que están a la espera de ser rematados.

En torno a las actividades académicas, el Instituto continuó la edición de la sexta época (2020-2021) de la *Revista de Ciencias Penales*. El director, Luis Emilio Rojas, con la subdirectora, Ximena Marcazzolo, solucionaron una serie de inconvenientes técnicos en la página de la Revista. Se publicó dos números el año 2021. Y ya están en la editorial los originales del primer número de 2022. Se observa, pues, la consistencia del proyecto de la Revista, que ha recobrado su continuidad con su nuevo equipo editorial.

El Instituto también definió y ejecutó la propuesta del programa de la mesa de análisis jurisprudencial de las Jornadas Nacionales de Derecho Penal y Ciencias Penales que tuvieron lugar en la Universidad Arturo Prat durante los días 25, 26 y 27 de noviembre del 2021 en la ciudad de Iquique. Se trabajó en la selección de los temas y los expositores, privilegiando la intervención de jóvenes asociados y asociadas, y se ofreció un recuerdo del Profesor Jaime Vivanco, en cuyo homenaje fueron realizadas las Jornadas. Las palabras de evocación las pronunció el ex presidente don Carlos Künsemüller.

El Ciclo de conferencias Regionales “Germán Echeverría Ramírez” quedó a cargo de las directoras María Elena Santibáñez y Soledad Krause, asistidas por nuestros corresponsales en las regiones del país. Todas las charlas se efectuaron según lo programado, en modalidad telemática.

Las conferencias realizadas durante 2021 fueron las siguientes:

1. Puerto Montt: “Retroactividad de las normas complementarias de leyes penales en blanco, con especial referencia al artículo 318 del Código penal”. Expositor, Felipe Caballero Brun. Comentario, Francisco Maldonado Fuentes. Jueves 29 de abril.

2. Copiapó: “Razón de género y femicidio”. Expositora, María Elena Santibáñez Torres. Comentario, Raúl Carnevali Rodríguez. Jueves 27 de mayo.

3. Valdivia: “Femicidio”. Expositor, Gustavo Beade. Comentario, María Cecilia Ramírez Guzmán. Jueves 1 de julio.

4. Iquique: “*Compliance* y Derecho penal”. Expositor, Rodrigo Álvarez Quevedo. Comentario, Alex van Weezel. Jueves 29 de julio.

5. Temuco: “Derechos humanos y acción de agentes del Estado”. Expuso Felipe Abbott Matus. Comentario, Javier Wilenmann. Jueves 26 de agosto.

6. Concepción: “Prueba ilícita en el proceso penal”. Expuso, Manuel Rodríguez Vega. Comentario, Agustina Alvarado Urizar. Jueves 30 de septiembre.

7. Valparaíso: “Aproximación al cibercrimen”. Expuso, Francisco Javier Bedecarratz. Comentarios, Roberto Contreras Puelles y José Luis Guzmán Dalbora. Jueves 28 de octubre.

Tuvieron también lugar dos seminarios realizados conjuntamente con el Instituto de Estudios Judiciales, a saber:

1. Seminario *online* “Análisis crítico de la SCS rol 134189- 2020 “Disparos en Reñaca”. Actividad que contó con la participación de doña Alejandra Olave y don Washington Jaña, 30 de junio.

2. Seminario *online* sobre “Aspectos problemáticos del caso Catrillanca”. Expusieron doña María Magdalena Ossandón y el profesor Héctor Hernández, 1 de septiembre.

Los días 23 y 24 de junio se realizó, siempre en modalidad telemática, el Seminario Internacional anual del Instituto, coordinado por el director Fernando Londoño Martínez. El Congreso versó acerca de los “Principios del Derecho Penal para una Futura Constitución chilena”. Participaron los académicos extranjeros señora Emanuela Fronza (U. de Bologna), señor Francesco Viganó (U. Bocconi y Corte Constitucional italiana), señor Manuel Cancio Meliá (U. Autónoma de Madrid) y señora Mercedes Pérez Manzano (U. Autónoma de Madrid). Sus contrapartes nacionales fueron las asociadas y asociados señoras María Inés Horvitz Lennon y María Magdalena Ossandón Widow, y señores Antonio Bascuñán Rodríguez y Alex van Weezel. Las intervenciones de la señora Fronza y del señor Bascuñán –ambas en materia de garantía de legalidad– se publicarán en el primer número de 2022 de la *Revista de Ciencias Penales*.

En marzo de 2022 el Instituto incorporó una nueva sección en su página web: *Controversias penales*. El propósito de la sección es que los asociados y asociadas puedan participar activa y asiduamente mediante columnas breves de opinión científica sobre asuntos penales de importancia o interés actual. La nueva página es dirigida por el director Héctor Hernández, asesorado por un comité editorial. Su secretaria ejecutiva es la asociada Valeska Fuentealba. Ha publicado ya dos columnas, además de la editorial del director.

Para el año 2022 están proyectadas nueve conferencias regionales, la primera de las cuales ya tuvo lugar, dos seminarios con el Instituto de Estudios Judiciales, un Seminario Internacional sobre el principio de legalidad penal el mes de noviembre, aparte de la participación del Instituto con comentarios de jurisprudencia en las XVIII Jomadas Chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales, que se realizarán el mes de octubre en la ciudad de Valparaíso.

Durante el último año se han incorporado al Instituto los siguientes nuevos asociados y asociadas:

Aedo Rivera, Marcela del Pilar
Alé Martínez, Víctor Ignacio
Alvarado Urizar, Agustina Patricia
Beade, Gustavo A.
Chahuán Chahuán, Guillermo
Cisternas Zenteno, Gabriel Andrés
Escobar Veas, Javier Ignacio
Fuentealba Sepúlveda, Valeska
Fuentes Rojas, Marco Antonio
Gajardo Orellana, Tania Alejandra
Leiva López, Alejandro Andrés
Olave Albertini, Alejandra
Olivares Rodríguez, Ernesto
Ríos Ramírez, Catherine
Serra Cruz, Diva Francesca
Silva Núñez, Carlos Andrés
Vial Reynal, Paula

RODRIGO ANDRÉS GUERRA ESPINOSA
Secretario del Instituto de Ciencias Penales